# Árboles

**Definición**: Un árbol T es un grafo no dirigido, conexo y acíclico.

### **Propiedades**

**Teorema 9.1:** Un grafo T es un árbol si y solo si entre todo par de vértices u, v existe un único camino que los conecta.

#### Demostración:

 $\Rightarrow$ 

Por la definición de árbol, T es conexo, por que existe al menos un camino. Demostremos que es único. Supongamos que entre u, v existen dos caminos P, Q distintos. Entonces hay un vértice x y un vértice y tales que:

$$P=u
ightarrow^*x
ightarrow(p_i)
ightarrow y
ightarrow^*v\ Q=u
ightarrow^*x
ightarrow(q_i)
ightarrow y
ightarrow^*v$$

Donde,  $u \to *x$  es idéntico en ambos caminos, y y es el primer vértices después x que aparece en ambos caminos.

Por tanto, hay dos caminos simples disjuntos de x a y, lo que implica un ciclo, contradiciendo la definición de árbol.

← Trivial ■

**Teorema 9.2:** Si T es un árbol de orden n entonces tiene exactamente n-1 aristas.

**Idea de demostración:** Inducción en n, teniendo en cuenta en que toda arista en un árbol es puente.

Teorema 9.3: Las siguientes proposiciones son equivalentes:

- T es un árbol
- T es conexo y tiene n-1 aristas.
- T es acíclico y tiene n-1 aristas.

#### Idea de demostración:

- $(i) \Rightarrow (ii)$  Trivial.
- $(ii) \Rightarrow (iii)$  Demostrar el lema si G es conexo,  $|E| \geq n-1$ .
- $(iii) \Rightarrow (i)$  Ver que cada componente conexa de T es un árbol, luego tiene  $n_i 1$  aristas. Despejar la cantidad de componentes conexas.

**Teorema 9.4**: Todo árbol no trivial ( $n \ge 2$ ) contiene al menos dos hojas.

**Idea de demostración:** Sumar los grados asumiendo que n-1 vértices tienen grado  $\geq 2$ .

### Árboles abarcadores

Un árbol abarcador es un subgrafo abarcador que es un árbol.

**Teorema 9.5:** Todo grafo conexo tiene un árbol abarcador.

Idea de demostración: El subgrafo abarcador conexo de menor tamaño tiene que ser un árbol. ■

Definamos la distancia de u a v, como la longitud del camino más corto de u a v.

$$\delta(u,v) = min_{p:u 
ightarrow v}\{|p|\}$$

Decimos que un subgrafo abarcador H de un grafo G conserva las distancias desde cierto vértice v si  $\delta_H(v,u)=\delta_G(v,u)$ .

**Teorema 9.6:** En todo grafo conexo, para todo vértice v, existe un árbol abarcador que conserva las distancias desde v.

Demostración: Lo haremos por construcción.

Definamos los conjuntos  $D_i = \{u \in V \mid , d_G(v, u) = i\}$  para todo  $i \in [1, k]$  donde k es la máxima distancia en G. Definamos  $D_0 = \{v\}$ . Evidentemente  $\{D_i\}$  es una partición de los vértices de G, pues G es conexo, así que todo vértice pertenece a uno y solo uno de los conjuntos  $D_i$ .

Para cada vértice u en cada conjunto  $D_i, i>0$  existe al menos una arista e que lo conecta con un vértice en  $D_{i-1}$  pues por definición, existe un camino  $p=v\to^* w\to u$  de longitud i entre v y u, por lo que existe un camino  $p=v\to^* w$  entre v y w de longitud i-1 (que puede ser v y por eso definimos v0. Si hay más de una arista, sea v1 la primera arista que cumple esta condición para el vértice v1.

Sea T el subgrafo abarcador donde  $E(T)=\{e_u\}$  es el conjunto de todas las aristas por cada vértice  $u\in D_i, i>0$ . Evidentemente |E(T)|=n-1 pues existe una arista por cada vértice  $u\in V-\{v\}$ . Además, T es conexo (¿por qué?). Luego, T es un árbol.

Además, T conserva la distancia por inducción en i.

## **Emparejamiento**

Un conjunto de aristas  $e_{(i)} = \{u_i, v_i\}$  y xy en un grafo G se dicen mutuamente independientes si  $\bigcap_i \{u_i, v_i\} = \emptyset$ , o sea si no comparten vértices.

**Definición**: En un grafo G, un subcojunto  $M \subseteq E$  de aristas mutuamente independientes es un **emparejamiento**.

Un emparejamiento es maximal si no se puede adicionar ninguna arista a M que sea independiente con todas las además. Un emparejamiento es máximo si tiene la mayor cardinalidad entre todos los emparejamientos posibles.

### **Emparejamientos máximos**

Dado un emparejamiento M, todos los vértices en los que incide cualquier arista  $e \in M$  se denominan *vértices* M-emparejados. El resto son vértices no M-emparejados.

Dado un emparejamiento M, un camino que alterna entre aristas de M y  $M^C$  se llama camino M-alternante. Si los vértices de ambos extremos son no M-emparejados, entonces se llama un **camino** M-incremento.

**Teorema 9.7 (Berge):** Un emparejamiento M es máximo si y solo si no existe ningún camino M-incremento.

#### Demostración:

- $\Leftarrow$  Si existe un camino M-incremento, se puede construir un emparejamiento de cardinalidad |M|+1.
- $\Rightarrow$  Supongamos que M no es máximo, demostremos que existe un camino M-incremento.

Sea  $M^*$  un emparejamiento máximo, entonces  $|M^*| > |M|$ . Sea H el subgrafo abarcador definido por  $E(H) = M^* \Delta M = M^* - M \cup M - M^*$ , o sea, las aristas que están en  $M^*$  o en M pero no en ambos. Cada vértice en H tiene grado  $d_H(v) \leq 2$ . Notemos que en este grafo están todas las componentes conexas son caminos o ciclos. Además, en cada camino o ciclo, las aristas en E(H) alternan entre M y  $M^*$  (¿ por qué?). Luego, como todo ciclo tiene longitud par, y en E(H) hay más aristas de  $M^*$  que de M, tiene que existir una

Luego, como todo ciclo tiene longitud par, y en E(H) hay más aristas de  $M^*$  que de M, tiene que existir una componente conexa P que es un camino que empieza y termina con aristas de  $M^* - M$ .

Sean u y v los vértices extremos respectivos de dicho camino. Notemos que u y v no pueden ser Memparejados. Supongamos que u es M-emparejado, entonces hay una arista  $e \in M, e \notin E(H)$  incidente en u,
pero  $e \notin M^*$  porque ya hay una arista incidente en u en  $M^*$ , por tanto  $e \in M - M^*$  lo que contradice que  $e \notin E(H)$ . Por el mismo motivo v no es M-emparejado tampoco. Así que P es un camino M-incremento.  $\blacksquare$ 

### **Emparejamiento en Grafos Bipartitos**

**Definición:** Sea  $G=(X\cup Y,E)$  un grafo bipartito con  $|X|\leq |Y|$ , se dice que X está (parcialmente) emparejado a Y por M, si existe un emparejamiento M que cubra todos los vértices de X. Si cubre todos los vértices de Y, diremos que M es un emparejamiento perfecto.

De ahora en adelante usaremos la notación N(X) para referirnos a la unión de las vecindades de todo vértice  $x \in X$ .

$$N(X) = igcup_{x \in X} N(x)$$

**Teorema 9.8 (Hall):** En un grafo bipartito  $G = (X \cup Y, E)$  existe un emparejamiento de X a Y si y solo si  $|N(S)| \ge |S|$  para todo  $S \subseteq X$  no vacío.

#### Demostración:

 $\Rightarrow$ 

Sea M el emparejamiento, sea  $S\subseteq X$  un subconjunto cualquiera, por definición todo vértice  $x\in S$  está M-emparejado. Sea M(S) el conjunto de vértices  $y\in Y$  correspondientemente emparejados a S. Por definición de emparejamiento, |M(S)|=|S|. Además, para todo vértice  $y\in M(S)\Rightarrow y\in N(S)$  dado que está emparejado. Entonces  $M(S)\subseteq N(S)$ , luego  $|N(S)|\ge |M(S)|=|S|$ .

 $\leftarrow$ 

Supongamos que  $|N(S)| \ge |S|$  pero X no puede ser emparejado completamente. Sea M el emparejamiento máximo, entonces  $\exists v \in V$  tal que v no está M-emparejado.

Sea Z el conjunto de vértices en G que son alcanzables desde v por caminos M-alternantes. Como M es un emparejamiento máximo, el único vértice no emparejado en Z es v (¿por qué?).

Definamos  $S=Z\cap X$  y  $T=Z\cap Y$ . Notemos que, por construcción, todos los vértices en S deben estar M-emparejados con algún vértice de T, excepto v. Por lo tanto, |T|=|S|-1, y  $T\subseteq N(S)$ .

Supongamos que hay un vértice  $w \in N(S)$  tal que  $w \notin T$ . Esto significa que w no está unido a v por un camino M-alternante, pero entonces tendríamos un camino M-incremento, lo cuál es imposible porque M es un emparejamiento máximo. Por tanto,  $N(S) \subseteq T$ , por lor que N(S) = S, y entonces |N(S)| = |S| - 1 < |S|, lo que contradice la hipótesis inicial.  $\blacksquare$ 

Finalmente, vamos a demostrar un corolario interesante del teorema de Hall.

**Teorema 9.9 (Teorema de los matrimonios):** Todo grafo bipartito regular de grado  $r \ge 1$  tiene un emparejamiento perfecto.

#### Demostración:

Si G es bipartito y regular con  $r \ge 1$ , entonces r|X| = r|Y| y por tanto |X| = |Y|.

Sea  $S \subseteq X$  un subconjunto no vacío cualquiera de X. Sea  $E_1$  las aristas incidentes en S y  $E_2$  las aristas incidentes en N(S). Por definición de N(S) tenemos que  $E_1 \subseteq E_2$ .

Entonces, si  $|E_1|=r|S|$  y  $|E_2|=r|N(S)|$  tenemos que  $r|N(S)|\geq r|S|$  por lo que  $|N(S)|\geq |S|$ .